



Comité de Transparencia
Municipio de Pachuca de Soto
Hidalgo

Acta de Sesión: CT13-48/06-2017

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las doce horas del día 15 del mes de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia ubicada en calle M. Villa 115 colonia centro de esta Ciudad, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Contraloría y Transparencia Municipal; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Luis Mora Sevilla, Director General Jurídico, con la finalidad de confirmar la incompetencia de este sujeto obligado para conocer de la siguiente solicitud de información: ----

Única.- Presupuesto de la Ampliación de Galerías Pachuca, realizada por el C. Hugo Hurtado, bajo el número de folio 00082017.-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, toda vez que esta Unidad de Transparencia permite el acceso a la información pública y la solicitud atiende al Sector Privado.

No habiendo otro asunto que hacer contar se da por concluida la presente, firmando al calce los que en ella intervinieron.

L.E. Aucencio Juan
Escamilla Barrera

Secretario de Contraloría y
Transparencia Municipal

Lic. Indira Lucett
Piña Becerra

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. José Luis
Mora Sevilla

Director
General Jurídico